

CERTIFICADO DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

MARÍA ROSA MORALES MARTÍNEZ, TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, ACTUANDO COMO SECRETARIA GENERAL DEL PLENO (ART. 13 DE LA LEY 40/2015, DE RÉGIMEN JURÍDICO DEL SECTOR PÚBLICO) DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES (MADRID)

CERTIFICO:

Que el **Ayuntamiento Pleno** de esta Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día **18 de noviembre de 2021**, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

7.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ASUNTO DICTAMINADO POR COMISIÓN PERMANENTE DE URBANISMO RELATIVO A LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL PODEMOS SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO.

Vista la Moción presentada por el grupo municipal Podemos, con fecha 10 de noviembre de 2021 y nº de registro de entrada 34.455.

Visto el dictamen de la Comisión Permanente de Urbanismo de 11 de noviembre de 2021.

Tras la lectura y debate de la moción, formalizada votación, resultando:

- VOTOS A FAVOR: **16** (7 PSOE, 5 Cs, 2 II-ISSR, 1 Podemos, 1 Concejales no adscrito)
- VOTOS EN CONTRA: **2** (2 Vox)
- ABSTENCIONES: **6** (6 PP)

En consecuencia, el Pleno Corporativo **fija la posición plenaria en relación a este asunto**, en estos términos:

Instar al equipo de gobierno de San Sebastián de los Reyes a:

- 1. Aumentar el gasto por habitante en medio ambiente, al menos, hasta los 70€ por habitante.**
- 2. Adherirnos al Pacto de los Alcaldes para el Clima y la Energía de la Comisión Europea y al Registro de Carbono del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, así como comprometerse a dar seguimiento y aplicación práctica a los planes de acción necesarios para que San Sebastián de los Reyes avance decididamente hacia la neutralidad de carbono.**

Para que así conste, y de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente, se emite el presente certificado. De conformidad con el artículo 206 del RD 2568/1986, se hace la expresa advertencia de que el presente certificado se expide antes de la aprobación de la correspondiente acta relativa a la sesión del Pleno en cuestión. En San Sebastián de los Reyes, a la fecha y con las firmas electrónicas que figuran en el documento.

Vº Bº
El Alcalde-Presidente



La Titular del O.A.J.G.L. en
suplencia del Secretario General del
Pleno



CSV : GEN-45ba-d0ce-07f4-27c7-dd4b-1842-aa8e-4595

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : MARIA ROSA MORALES MARTÍNEZ | FECHA : 25/11/2021 10:41 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 25/11/2021 12:57)

FIRMANTE(2) : NARCISO ROMERO MORRO | FECHA : 25/11/2021 12:57 | NOTAS : CF - (Sello de Tiempo: 25/11/2021 12:57)